



Instituto Estatal Electoral de Baja California

Departamento de Administración

Oficina de Recursos Materiales

MEMORÁNDUM No. ORM/070/2016

Mexicali, Baja California, 28 de Marzo de 2016

C.SERGIO ANDRES ARIAS GONZALES
AUXILIAR TECNICO
PRESENTE.


ASUNTO: Comisión traslado a Zona Costa

Con fundamento en el Artículo 63 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el Artículo 47 inciso d) fracción V del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para trasladarse a la ciudad de Tijuana Baja California el día **29 de Marzo**, para realizar traslado de personal a la Sesión de instalación del Consejo Estatal de Armonización Contable de Baja California.

AUTORIZADO POR

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN
DE LA COMISIÓN


 C.P. ALEJANDRA CIENFUEGOS JAUREGUI
 ENCARGADA DE LA OFICINA


 C. SERGIO ANDRES ARIAS GONZALEZ
 AUXILIAR TECNICO

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

D 28 MAR 2016
DESPACHADO
 OFICINA DE
 RECURSOS MATERIALES

C.c.p. C.P. DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRIGUEZ.- Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Baja California.- Para su conocimiento.- Presente
 C.c.p. EDUARDO GUMARO ROSAS RUIZ.- Titular Ejecutivo del Despacho del Departamento de Administración.- Para su conocimiento.- Presente.
 C.c.p. JOSE MANUEL MARTINEZ AROYO.- Encargado de la Oficina de la Oficina del Control Presupuestal.- Para su conocimiento.- Presente
 C.c.p. ADRIAN BERNARD CASTRO.- Encargada de la Oficina de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.- Presente.-
 C.c.p.- CONSECUTIVO/EXPEDIENTE